



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600005625 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 26 de Enero del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“al DIF Municipal: 1. Dentro de su estructura organica se encuentra la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes o bien, es un descentralizado de su gobierno municipal? 2. Dentro de su estructura organica se encuentra la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA o bien, es un descentralizado y/o descencentrado (o la naturaleza jurídica que tenga) de su gobierno municipal?” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF Salamanca.

1. Dentro de su estructura organica se encuentra la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes o bien, es un descentralizado de su gobierno municipal?

Este Sistema DIF cuenta con la Procuraduría Auxiliar en materia de Niñas, Niños y Adolescentes dentro de organigrama.

Lo anterior de conformidad al artículo 55 fracción III del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, mismo que menciona que es facultad de la Dirección de Asistencia Jurídico Familiar actuar como auxiliar de la Procuraduría Auxiliar en materia de Niñas, Niños y Adolescentes, así como de la Procuraduría competente del Estado, acorde a lo establecido en la normativa aplicable.

2. Dentro de su estructura organica se encuentra la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA o bien, es un descentralizado y/o descencentrado (o la naturaleza jurídica que tenga) de su gobierno municipal?

El Sistema Municipal de Protección es la instancia encargada de establecer e implementar instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General, la Ley Local y las demás disposiciones legales aplicables. Por lo tanto, este Sistema DIF forma parte de los integrantes de SIPINNA, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7 fracción VI y VII del Reglamento de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 29 de Enero del 2025

LIC. CLAUDIA YVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA
DIRECCION DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744
Tel. 464 641 4500 Ext. 3070

